



COMUNICADO DE PRENSA NÚM.: **001/2023**

02 de mayo de 2023

La Secretaría de Marina a través de la Armada de México apoyó en la evacuación médica de una persona, en Isla Socorro

Isla Socorro, Rev.- La Secretaría de Marina en el ejercicio de la Autoridad Marítima Nacional a través de la Armada de México en funciones de Guardia Costera, informa que ayer personal del Centro de Búsqueda y Rescate del Sector Naval de Isla Socorro, dependiente de la Décima Región Naval, con sede en Manzanillo, Colima, apoyó en la evacuación médica del pasajero de una embarcación, a aproximadamente media milla náutica (1 kilómetro) al Suroeste de Isla Socorro, Archipiélago de Revillagigedo.

Lo anterior, tras recibir una llamada vía radio, informando que requería apoyo para evacuar a una persona de sexo masculino, de 31 años de edad, que se encontraba a bordo de una embarcación de nombre "TAMARA", mismo que presentaba síntomas de descompresión.

Por lo que, con el objetivo de salvaguardar la vida humana en la mar, se ordenó el zarpe de una embarcación tipo Defender de la Estación Naval de Búsqueda, Rescate y Vigilancia Marítima (ENSAR) Isla Socorro, para brindar la atención médica solicitada.

A su arribo, personal de Sanidad Naval efectuó la revisión de citada persona, quien fue trasladada a bordo de una ambulancia a la aeropista de este Mando Naval, con el fin de ser trasladado vía aérea a un hospital particular de Mazatlán, Sinaloa, para su atención médica especializada.

Por lo anterior, la Décima Región Naval pone a disposición de la ciudadanía, para atención de emergencias en la mar, el número telefónico: 755 5541 933. Asimismo, la Secretaría de Marina comparte el siguiente número de contacto: 800 627 4621 (800 MARINA1).

Sistema de búsqueda y rescate

¡Todo por la vida!

-ooOoo-